

---

## Tomas, ya no más.

### ***Párrafo de inicio***

El 23 de Enero de 2005 ingreso al grado primero de la institución educativa “María Auxiliadora” del Municipio de Caldas, un estudiante de nombre Tomas Pérez, un niño de solo 6 años de edad, pero inquieto como ninguno. Desde su primer día de clase estuvo involucrado en diferentes acciones mal intencionadas en contra de algunos compañeros, compañeras y maestras de la institución, estando en grado 5°, se convirtió en todo un personaje aparecía en todos los conflictos y peleas que ocurrían dentro y fuera del salón de clase. La maestra Adriana María Rojas debía pensar en cómo hacer una intervención asertiva para procurar el bienestar de los estudiantes, las maestras, sus padres y por supuesto Tomás, porque ya era todo un generador de conflictos en la institución, sus acciones se convirtieron en un problema y entre todos debían aprender a solucionarlos y formular situaciones para resolver.

### ***Desarrollo del caso***

#### ***Un acontecimiento grave en el aula de clase***

En la institución Educativa María Auxiliadora del municipio de Caldas Antioquia, un estudiante de grado quinto, se ha convertido en generador de situaciones problemas, los padres de familia han dicho a la directora de grupo que debería sacarlo del salón o expulsarlo, porque sus interrupciones no dejan avanzar en el aprendizaje de los estudiantes del grupo, los golpea, se burla de ellos y tomaba sus pertenencias para molestarlos.

Las acciones de Tomás vienen desde los grados inferiores, al mirar el observador del estudiante, posee un record de anotaciones por mal comportamiento, año tras año las maestras hacían anotaciones del chico problema en la institución, “el estudiante ha golpeado a un compañero, en el descanso, le gritó a una compañera una serie de vulgaridades, se burlo de una niña con dificultades de aprendizaje...”, decía la maestra de

*Este caso fue escrito por (Adriana María Córdoba Rojas) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

***Versión: (12/03/2012)***

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



grado primero y así año tras año cada maestra con la que le correspondía trabajar tenía una queja para dar. ¿Dónde se originaban las conductas de Tomás?, las maestras de la escuela planteaban reunidas en la sala de profesores: “las acciones del niño son el reflejo de su casa, lo más seguro es que sea tan sobreprotegido o tan rechazado que por eso es así”.

La maestra citaba a los padres y ellos decían que el problema era de las maestras que no lo querían, “se la tienen montada, mi niño es necio pero están exagerando”, la directora de grupo argumentaba que lo que le hacía falta al niño era motivación intrínseca y extrínseca y que se debían descubrir las habilidades que el estudiante poseía, la psicorientadora de la institución decía que: ese niño lo que tenía eran problemas de aprendizaje y disciplinarios..., en fin cada cual opinaba una cosa diferente de este caso y lo más preocupante era que el niño persistía en golpear, desafiar a las profesoras y compañeros.

En el manual de convivencia de la institución las acciones de Tomás debían ser sancionadas con desescolarización, ya había pasado de faltas graves y gravísimas.

### ***Personas involucradas en la situación problema***

En la problemática presentada, hay varias partes involucradas, saber cuál es la que crea más tensión es un dilema, sin embargo la maestra directora de grupo se convertirá en un mediador de la situación. La familia, piensa que el problema es la escuela, la escuela que es la familia, ambos culpan también en el entorno, y para otros las directivas, junto con el apoyo psicopedagógico no han hecho nada por él. Para el estudiante mantener a todos en expectativa es un deleite, sonrío al ver que los demás están discutiendo por culpa de lo que él hace.

### ***Argumentos de Tomás***

“Las profesoras no me quieren, ellas me gritan, me hacen anotaciones y me parece injusto”, ah... “la maestra de español que perezosa, no me gusta español, copiar y copiar y las otras solo gritan, pero hay una que si me quiere”. “Me gusta dibujar y lo hago en mi pupitre, sé muchas canciones de reguetón, y las materias que más me gustan son inglés y tecnología”.

*Este caso fue escrito por (Adriana María Córdoba Rojas) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12/03/2012)**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



“estas materias me gustan porque son chéveres, tengo un computador en el que aprendo cosas y chateo con los amiguitos, y como tengo a mi tío en EE UU, puedo conectarme y él me enseña inglés y por eso me va bien. La maestra que más quiero es la de ciencias naturales, me manejo mal pero ella nunca me grita y me sabe hablar”.

La maestra directora de grupo

La directora de grupo Adriana María Rojas es una maestra licenciada en educación infantil. Ha propuesto analizar la situación de Tomás desde los planteamientos del manual de convivencia, además citó a los padres de familia, los dejó hablar y entonces vio que no hay norma, ni autoridad clara, que ambos se culpan por la situación del niño, ella ha descubierto una gran soledad en el estudiante y una familia disfuncional, el niño viene reflejando situaciones de conflicto en su hogar, los cuales refleja en la escuela.

Él asombró a la maestra directora cuando empezó a poner en duda las metodologías utilizadas en las asignaturas, “lo único que hacemos es copiar, dictan y dictan y ya”, “no nos movemos, no jugamos no hacemos nada y para que pusieron los computadores y videos y no nos dejan ver”.

La maestra le preguntó ¿Por qué golpeas, te burlas de los compañeros y le contestas a tus maestras? La respuesta de Tomás es no sé, me gusta.

Según el manual de convivencia institucional Tomás debe de ser sancionado con desescolarización, la directora de curso aplicó el conducto regular y el estudiante se fue tres días, con trabajo pedagógico para su casa.

La directora de grupo Adriana ha decidido apropiarse de la situación y por ello inicia el estudio exhaustivo del manual de convivencia y busca ayudas externas a la institución en esta situación la UAI Unidad de Atención Integral al estudiante, e inicia con sus estudiantes un proyecto de convivencia y solución de problemas en el aula de clase, estrategia que le permitiría desarrollar habilidades comunicativas en los estudiantes, solución de situaciones problemas y conflictos en el aula.

Los días de tranquilidad

El salón de clase, estaba en silencio, los maestros dictaron sus clases, los compañeros no se quejaron de nada, parecía que no hizo falta. La maestra directora de grupo, sentía la

*Este caso fue escrito por (Adriana María Córdoba Rojas) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12/03/2012)**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



ausencia de su estudiante, la maestra de inglés y tecnología hablaron del estudiante brillante que estaba ausente.

En la sala de profesores se escuchó: “Hoy se trabajó rico con 5ºA, se sabe la razón”.

### ***Notas de enseñanza***

**Nombre del caso: “Tomas, ya no más”.**

**Autora del caso: Adriana María Córdoba Rojas**

**Fecha de elaboración: 12/03/2012**

### ***Resumen del caso en diez renglones***

El estudiante Tomas Pérez, de la Institución Educativa María Auxiliadora de Caldas Antioquia, ha generado muchos conflictos, por su mal comportamiento y falta de respeto por los demás, se ha visto involucrado en diferentes problemáticas dentro de la institución, maestros, padres y compañeros, se sienten a disgusto por las acciones del estudiante y cada uno de estos actores busca culpar al otro por las malas conductas de este.

De alguna manera todos están influyendo para que Tomas continúe con su mal comportamiento y ninguno ve la posibilidad de solucionar la situación, el camino más fácil por el que se ha optado es la desescolarización, a lo que él respondió: “ojala fueran más días”, opinión que compartieron sus compañeros y algunas docentes.

### ***Objetivos de enseñanza del caso, de acuerdo al programa oficial de la materia.***

Identificar conflicto generando en el grado 5ºA, para asumirlo como posibilitador de cambio y mediación en el aula de clase.

Reconocer las diferentes habilidades, capacidades y estilos de aprendizaje que poseen los estudiantes buscando su fortalecimiento, para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del aula de clase.

Evaluar y analizar las metodologías que aplican las maestras dentro del aula de

*Este caso fue escrito por (Adriana María Córdoba Rojas) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12/03/2012)**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



clase, que conlleven a la inclusión de pedagogías activas y las TICS en el aula escolar.

Proponer nuevas prácticas pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias en inglés, tecnología y solución de conflictos, en procura de cualificar el proceso de formación de los estudiantes.

### ***Temas relacionados con el caso***

Solución de conflictos en el aula y el contexto escolar.

Los valores.

Convivencia y clima escolar

Metodologías de educación activas

Inteligencias múltiples

El manual de convivencia

Competencias en la escuela

El currículo en la escuela

### ***Análisis del caso, donde se espera que se presenten una o varias alternativas de solución del caso***

Posibles soluciones:

- ✓ Dentro de las posibles soluciones se pensaría que las metodologías implementadas en el aula de clases deben ser reevaluadas, pues los estudiantes en la actualidad manejan gran cantidad de información debido a las TICS, no se concibe un estudiante con una metodología tradicional, del corte y pegue.
- ✓ El estudiante debe ser remitido a una ayuda profesional que estudie su contexto familia y social para hacer el análisis de su situación personal.
- ✓ Implementar un proyecto pedagógico que permita aprender a solucionar conflictos dentro del aula de clase, fortaleciendo la sana convivencia.
- ✓ Evaluar los procesos que las maestras aplican dentro del aula de clase e implementar planes de mejoramiento personal.
- ✓ Hacer un análisis profundo del Manual de Convivencia escolar, buscando

*Este caso fue escrito por (Adriana María Córdoba Rojas) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12/03/2012)**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



disminuir las sanciones y fortalecer valores en los estudiantes.

## **Epílogo**

El estudiante Tomas es sancionado por la Institución con tres días de desescolarización, los maestros y docentes trabajan más tranquilos esos días.

Las maestras que ven en Tomás un estudiante con gran potencial lamentan que las acciones que se implementan sea enviarlo a la casa, sin la oportunidad de conocer verdaderamente que la situación que lleva al estudiante a ser como es son los factores familiares, escolares.

### **Actividades durante la sesión deberá contener lo siguiente**

#### Actividades

##### Lecturas recomendadas

Alcaldía Mayor De Bogotá. Resolución pacífica de conflictos, Bogotá D.C., Cámara de Comercio de Bogota, 1999.

De subiría,S. El conflicto en el contexto escolar: oportunidad para avanzar en el desarrollo. Instituto Merani.2008

Flórez, R. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. McGrawHill. Bogotá, 1997

#### Preguntas detonantes y su posible solución

¿Será la metodología la que está afectando el desarrollo académico del estudiante?

¿Por qué los maestros que desarrollan cursos con Tomas no ven las fortalezas del estudiante?

¿La mejor decisión será Tomás pierda el año escolar para que madure un poco más?

¿Por qué sus materias de preferencias son ciencias naturales, informática e ingles?

¿Cuál es la función de los padres de Tomas en la situación que se presenta?

*Este caso fue escrito por (Adriana María Córdoba Rojas) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12/03/2012)**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



¿Por qué los manuales escolares son solo sancionadores?

¿Quién evalúa a los maestros de Tomás?

### **Plan de pizarrón para docentes**

1. Hacer la lectura del caso y los textos recomendados.
2. Dividir el grupo en equipos de 5 y cada equipo trabajara una pregunta asignada  
Clasificar cuántas problemáticas hay en el caso  
Diseñar una estrategia de solución al caso  
Proponer algunos cambios para el manual de convivencia en cuanto a sanciones  
Sugerir ideas que permitan mejorar el clima del aula de clase  
Desarrollar un final diferente para el caso de Tomas  
Explicar brevemente los hechos
3. En mesa redonda exponer los puntos analizados más relevantes.

#### Plan de tiempo

8 días	Lectura de documentos.
10 minutos	Asignación de equipos
20 minutos	Trabajo en equipo
20 minutos	Plenaria
10 minutos	Evaluación

### **Referencias**

Alcaldía Mayor De Bogotá. (1999). *Resolución pacífica de conflictos*. Bogotá D.C.: Cámara de Comercio de Bogotá.

De Subiría, S. (2008). *El conflicto en el contexto escolar: oportunidad para avanzar en el desarrollo*. Instituto Merani.

Flórez, R. (1997). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Bogotá: Mc GrawHill

*Este caso fue escrito por (Adriana María Córdoba Rojas) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (12/03/2012)**

#### **AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

